

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Septiembre de 2013

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

MARCO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

Información propuesta: grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional;

Grupos de datos estadísticos: conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales;

Productos derivados de los datos: estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

Operativo estadístico: procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita;

Proyecto estadístico: conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico;

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:

Comité Técnico Especializado en Población y Dinámica Demográfica

1.2 Tipo de información estadística propuesta:

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

1.3 Denominación de la información propuesta:

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)

1.4 Objetivo de la información propuesta:

Contribuir a la generación de información sociodemográfica estratégica necesaria para la inclusión de la dinámica demográfica en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas

1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:
(Marque las opciones correspondientes)

Tema		Tema	
1	Población <input checked="" type="checkbox"/>	15	Trabajo <input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica <input checked="" type="checkbox"/>	16	Ciencia <input type="checkbox"/>
3	Salud <input checked="" type="checkbox"/>	17	Tecnología <input type="checkbox"/>
4	Educación <input type="checkbox"/>	18	Atmósfera <input type="checkbox"/>
5	Empleo <input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad <input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso <input type="checkbox"/>	20	Agua <input type="checkbox"/>
7	Pobreza <input type="checkbox"/>	21	Suelo <input type="checkbox"/>
8	Seguridad pública <input type="checkbox"/>	22	Flora <input type="checkbox"/>
9	Impartición de justicia <input type="checkbox"/>	23	Fauna <input type="checkbox"/>
10	Gobierno <input type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos <input type="checkbox"/>
11	Vivienda <input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos <input type="checkbox"/>
12	Sistema de Cuentas Nacionales <input type="checkbox"/>	26	Recursos naturales <input type="checkbox"/>
13	Información financiera <input type="checkbox"/>	27	Clima <input type="checkbox"/>
14	Precios <input type="checkbox"/>	28	Otro <input type="checkbox"/>

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2. INSTITUCIONES ACADÉMICAS
3. SECTOR PRIVADO
4. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
5. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
6. MEDIOS INFORMATIVOS
7. POBLACIÓN EN GENERAL

2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):

2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)

INEGI

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública

3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

1. Mejora del acceso de la población a los servicios públicos tales como salud educación, empleo, vivienda, ingreso, reducción de la pobreza, alimentación, entre otros.
2. Planeación presupuestaria, económica y demográfica del país en distintos niveles de la administración pública.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

1. Programas de combate a la pobreza y el hambre
2. Programas de planificación familiar
3. Programas de atención prenatal, en el parto y post parto.
4. Programas de protección social
5. Programas de atención a la población hablante de lengua indígena
6. Programas de migración

3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo manda:

3.2.1 Ley aplicable

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Ley General de Desarrollo Social (LGDS).
 (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>)
 En el Artículo 6 de dicha Ley se estipula que: "son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Es decir que sí hay una obligación de recabar información que permita planear, monitorear y evaluar todo programa de acceso a la salud, educación, alimentación, etc.

La Ley General de Población

Ley General de Salud
 ARTÍCULO 7o. La coordinación del Sistema Nacional de Salud estará a cargo de la Secretaría de Salud, correspondiéndole a ésta:
 ...
 X. Promover el establecimiento de un sistema nacional de información básica en materia de salud;
 ...

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí

No

Eje rector:

Eje 2. México incluyente.
 Eje 3. México con Educación de Calidad
 Eje 5. México con Responsabilidad Global

Objetivos relacionados:

Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
 Objetivo 2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.
 Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.
 Objetivo 2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.
 Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.
 Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
 Objetivo 5.4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.

Estrategias relacionadas:

Estrategia 2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.
 Estrategia 2.2.1 Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.
 Estrategia 2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
 Estrategia 2.2.3 Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.
 Estrategia 2.2.4. Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.
 Estrategia 2.3.3 Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.
 Estrategia 2.3.4 Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.
 Estrategia 2.3.5 Promover la cooperación internacional en salud.
 Estrategia 2.4.1 Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales.
 Estrategia 2.5.1. Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.
 Estrategia 2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.
 Estrategia 3 Perspectiva de género
 Estrategia 3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.
 Estrategia 5.4.4. Diseñar mecanismos de coordinación interinstitucional y multisectorial, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia migratoria.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí

No

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018
http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/620/4/images/Programa_Sectorial_SEGOB_DOF_121213_Separata.pdf

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 3 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres.
Estrategia 3.1 Instrumentar una política de Estado en Derechos Humanos.
Línea de acción 3.1.3 Generar y obtener información sobre el goce y ejercicio de los derechos humanos en el país.
Estrategia 3.6 Coordinar la política nacional de prevención, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las mujeres.
Línea de acción 3.6.1 Diseñar y coordinar una política integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
Objetivo 4 Desarrollar políticas integrales de población y migración, que contribuyan a la inclusión, la prosperidad y el ejercicio de derechos.
Estrategia 4.1 Fortalecer la conducción de la política de población mediante consideraciones sociodemográficas, el PNP 2014-2018 y la adecuación del marco normativo.
Línea de acción 4.1.1 Fortalecer el conocimiento de la dinámica demográfica, poblaciones específicas y temas emergentes mediante la generación y difusión de insumos sociodemográficos.
Línea de acción 4.1.2 Elaborar e implementar el Programa Nacional de Población.
Línea de acción 4.1.3 Adecuar el marco normativo a las necesidades del cambio demográfico.
Estrategia 4.2 Promover la educación y comunicación en materia de población, y reforzar la cooperación intergubernamental y con la sociedad civil.
Línea de acción 4.2.2 Fomentar la planeación demográfica en el ámbito estatal.
Estrategia 4.3 Avanzar en la acreditación de la identidad de las personas residentes en el país.
Estrategia 4.4 Proponer y coordinar una política migratoria integral.
Línea de acción 4.4.1 Diseñar propuestas de política migratoria que permitan la atención integral del fenómeno migratorio.
Línea de acción 4.4.4 Impulsar la generación de insumos de información para la política migratoria y la conformación de una nueva cultura migratoria.
Estrategia 4.5. Controlar, verificar y facilitar la movilidad humana.
Estrategia 4.6. Fortalecer los mecanismos de repatriación de connacionales.
Estrategia 4.7. Elaborar y coordinar la política pública en materia de refugiados y extranjeros que reciben protección complementaria

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Educación 2013-2018
http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
Estrategia 1.7 Fortalecer la relación de la escuela con su entorno para favorecer la educación integral.
Línea de acción 1.7.8 Coordinar acciones con el sector salud para las campañas de vacunación, de prevención del embarazo en edad temprana e infecciones de transmisión sexual.

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Salud 2013-2018
http://portal.salud.gob.mx/contenidos/conoce_salud/prosesa/pdf/programa.pdf

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 1 Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Estrategia 1.5 Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en adolescentes y poblaciones vulnerables.

Línea de acción 1.5.2 Promover acciones para prevenir el embarazo adolescente.

Línea de acción 1.5.7 Incrementar el acceso y utilización de servicios de salud sexual y reproductiva en mujeres y hombres.

Línea de acción 1.5.9 Fomentar el embarazo saludable y un parto y puerperio seguros.

Línea de acción 1.5.10 Fomentar la lactancia materna a través de acciones que contribuyan a incrementar la duración y el apego.

Estrategia 1.6 Fortalecer acciones de prevención y control para adoptar conductas saludables en la población adolescente.

Línea de acción 1.6.4 Desarrollar modelos y servicios de salud que respondan a las necesidades de la población adolescente.

Objetivo 2 Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.

Estrategia 2.1 Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral.

Línea de acción 2.1.5 Adecuar los servicios de salud a las necesidades demográficas, epidemiológicas y culturales de la población.

Objetivo 4 Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

Estrategia 4.1 Asegurar un enfoque integral para reducir morbilidad y mortalidad infantil en menores de cinco años, especialmente en comunidades marginadas.

Línea de acción 4.1.1 Asegurar la participación de todos los actores para reducir la mortalidad infantil.

Línea de acción 4.1.2 Mejorar la calidad de la atención de la salud en recién nacidos y en menores de cinco años.

Estrategia 4.2 Asegurar un enfoque integral y la participación de todos los involucrados para reducir la mortalidad materna, especialmente en comunidades marginadas.

Línea de acción 4.2.1 Asegurar un enfoque integral y la participación incluyente y corresponsable en la atención del embarazo, parto y puerperio.

Estrategia 4.3 Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Línea de acción 4.3.4 Adecuar los servicios a las necesidades demográficas, epidemiológicas y culturales de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 4.5. Impulsar la atención integral en salud para las personas con discapacidad.

Líneas de acción:

Línea de acción 4.5.1. Promover la reducción de la incidencia de la discapacidad mediante acciones de prevención.

Línea de acción 4.5.2. Fomentar la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna y eficaz para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.

Línea de acción 4.5.3. Establecer una red nacional de servicios de rehabilitación para mejorar el acceso a las personas con discapacidad.

Línea de acción 4.5.4. Propiciar la coordinación interinstitucional para articular la rehabilitación con acciones de educación, deporte, recreación, capacitación, empleo y asistencia social.

Línea de acción 4.5.5. Propiciar la coordinación interinstitucional para la homologación de criterios en materia de evaluación de la discapacidad y clasificaciones funcionales.

Objetivo 6 Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

Estrategia 6.4 Integrar un sistema universal de información en salud.

Línea de acción 6.4.6 Fortalecer los mecanismos de difusión de información alineados a una estrategia de datos abiertos.

Línea de acción 6.4.7 Fortalecer los mecanismos específicos para integrar, usar y explotar la información para la toma de decisiones.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 1 Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.

Estrategia 1.1 Ampliar las capacidades de alimentación, nutrición, salud y educación de las personas en condición de pobreza.

1.1.2 Garantizar el acceso de las personas en condición de pobreza a servicios de salud preventivos que les permitan mejorar su salud y nutrición.

1.1.3 Proporcionar becas educativas a las niñas, niños y jóvenes en condición de pobreza, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia a la escuela.

Objetivo 3 Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.

Estrategia 3.1 Facilitar el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que buscan empleo, trabajan o estudian, para que puedan acceder y permanecer en el mercado laboral o continúen sus estudios.

3.1.1 Otorgar apoyos económicos para subsidiar el costo de los servicios de cuidado infantil en el que incurren las madres o padres solos.

Estrategia 3.2 Asegurar a madres jefas de familia en condición de vulnerabilidad para que en caso de su muerte, sus hijos e hijas puedan continuar con sus estudios.

3.2.1 Otorgar un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en condición de vulnerabilidad, para proteger a sus hijos e hijas en caso de su fallecimiento.

Objetivo 4 Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.

Estrategia 4.1 Consolidar la incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a través del impulso y coordinación de acciones para fortalecer su acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud.

4.1.1 Promover programas y acciones que aumenten las oportunidades educativas de las personas jóvenes.

4.1.3 Fomentar mecanismos para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda.

Objetivo 5 Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social.

Estrategia 5.3 Consolidar mecanismos de participación social para que las personas y sus comunidades sean sujetos activos en las políticas públicas.

5.3.5 Garantizar la participación de todos los integrantes de las comunidades en la toma de decisiones con igualdad y no discriminación.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

Nombre del programa:

Programa Nacional de Vivienda 2014-2018

www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5342863

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 6. Generar información de calidad y oportuna para contribuir a mejores tomas de decisiones en el sector de la vivienda.

Estrategia 6.1: Consolidar el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) como un referente en la información estadística del sector.

Línea de acción 6.1.2 Ofrecer datos actualizados y certeros sobre oferta y necesidades habitacionales que sirvan de insumo para toma de decisiones.

Línea de acción 6.1.8 Proponer criterios para homologar la información generada por los ONAVIS e INEGI, aumentando su calidad y utilidad.

Estrategia 6.2: Acompañar esfuerzos del sector público y privado para generar información que permita evaluar las condiciones de vivienda en México.

Línea de acción 6.2.3 Fomentar la cooperación internacional para generar información y análisis sobre la vivienda en México.

Línea de acción 6.2.4 Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas internacionales y acordar asesorías para su adaptación y adopción en México.

Nombre del programa:

Programa Nacional de Población 2014-2018

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Programa_Nacional_de_Poblacion_2014_2018

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Todos los objetivos, metas e indicadores del Programa Nacional de Población están relacionados con este Proyecto

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí

No

Nombre del Plan:

Anexar archivo PDF o dirección electrónica del Plan Estatal de Desarrollo.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

Sí

No

Especifique

Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional

Nombre del organismo o país con el que se estableció

1	Declaración Universal de Derechos Humanos	Asamblea General de las Naciones Unidas (Diciembre 1948) http://www.un.org/es/documents/udhr/
2	Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos	Asamblea General de las Naciones Unidas (Mayo 1981) http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D47.pd
3	Convención Americana sobre Derechos Humanos	San José, Costa Rica (Enero 1981) http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-
4	Objetivos del Desarrollo del Milenio	Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (Septiembre 2000) http://www.un.org/es/millenniumgoals/
5	Programa de Acción de la Confederación Internacional sobre Población y Desarrollo del Cairo	ONU, Cairo (1994) http://www.un.org/popin/icpd/conference/offspa/sconf13.html

4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Sí

No

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

Viviendas
Población residente habitual
Mujeres de 15 a 54 años de edad residentes habituales

5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

Viviendas
Hogares
Población residente habitual de las viviendas seleccionadas
Mujeres de 15 a 54 años de edad, residentes habituales de viviendas seleccionadas

5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Nivel nacional, nacional con corte urbano, complemento urbano y rural y por entidad federativa.

5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?

Del 18 de mayo al 10 de julio de 2009

5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Anual
- 2. Semestral
- 3. Trimestral
- 4. Bimestral
- 5. Mensual
- 6. Única
- 7. No determinada
- 8. Otra

Cada cinco años

Especifique

5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

Nueve meses

5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Año 2009 ▼
(año)
- 2. Trimestre (trimestre) (año)
- 3. Mes (mes) (año)
- 4. Día (día) (mes) (año)
- 5. Otra Especifique periodo

5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar donde puede consultarse
Consulta en línea	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/default.aspx
Publicaciones	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/default.aspx
Microdatos	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/default.aspx
Metadatos estándar (DDI)	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enadid/default.aspx

5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta señale los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Se retoman recomendaciones de las DHS	U.S. Agency for International Development (USAID)

5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la información propuesta y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique su nombre:

Fases del proceso	Nombre del manual
Diseño estadístico y conceptual	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Diseño y ejecución del operativo de campo	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Planeación operativa del levantamiento	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Capacitación	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/manual_ent_enadid09.pdf
Levantamiento	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Seguimiento y control	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Evaluación	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf
Procesamiento de la información	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/informe_op_enadid09.pdf

5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 15px; margin: 0 auto;"></div> Especifique		

5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia	<i>Si contesta Sí, especifique el organismo que proporciona la asistencia</i>
Apoyo técnico <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Especifique: <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>
Capacitación <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Especifique: <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>

6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA

6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica	1
2		
3		
4		

- Tipos de proyectos
1. Recolección de datos mediante muestreo
 2. Aprovechamiento de registros administrativos
 3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
 4. Generación de estadística derivada

6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador

6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Estructura y dinámica de la población

6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Generar información estadística actualizada y confiable relacionada con el nivel y el comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración en México, previo al levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2010.

6.5 Indique si en el diseño conceptual del **proyecto estadístico** se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados:	http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=enadid2009&s=est&c=26385
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál)	http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/11/download/878
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de criterios de validación para las variables captadas en el proyecto	http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/11/download/887

6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el **proyecto estadístico**. Anexar la documentación:
(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

Probabilístico

Tasa de fecundidad general

Nivel de confianza

Error de estimación

Tasa esperada de no respuesta

No probabilístico

Frecuencia acumulada de la variable utilizada para la elección de la muestra

7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la **información propuesta**, señale los estándares y el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Nombre del estándar o recomendación	Lugar donde puede consultarse
	DDI	http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/11/study-description?idPro=

Identificación de la persona que elaboró el formato

Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:

Nombre:

Patricia

Apellidos:

Fernández Ham

Puesto:

Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

Domicilio oficial:

Dr. José María Vértiz No. 852. Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez CP: 03020

Teléfono oficial:

51280000 Ext. 19520 y 19576

Correo electrónico oficial:

dgesp@conapo.gob.mx

Fecha de entrega del formato:

27 de Junio de 2014